



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

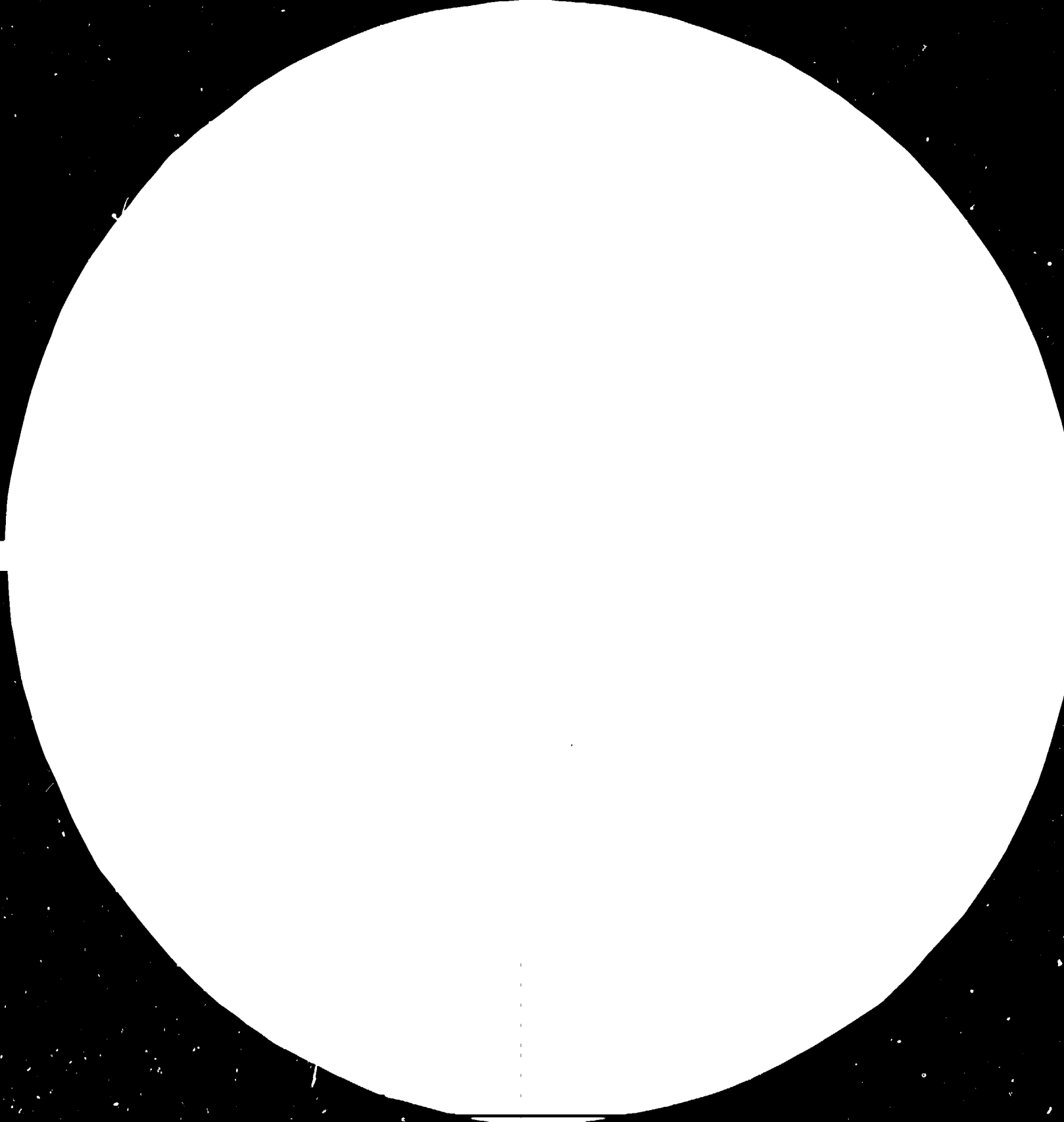
FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org

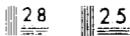




32

36

4



MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART

NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
STANDARD REFERENCE MATERIAL ITEM
1963-A MICROCOPY TEST CHART (50X)



12986 - 5

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

SEGUNDA
CONSULTA
SOBRE
LA INDUSTRIA
DE LA
MAQUINARIA
AGRICOLA

Viena (Austria), 17-21 octubre 1983

INFORME .

(Segunda consulta sobre la industria de la maquinaria agricola).

Distr.
LIMITADA
ID/307
(ID/WG.400/8/Rev.1)
ESPAÑOL
Original: INGLES

PREFACIO

La Segunda Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), celebrada en Lima (Perú) en marzo de 1975, recomendó que la ONUDI incluyera entre sus actividades un sistema de consultas continuas entre países desarrollados y países en desarrollo, con el objeto de incrementar la participación de los países en desarrollo en la producción industrial mundial mediante una mayor cooperación internacional. 1/ La Asamblea General, en su séptimo período extraordinario de sesiones, celebrado en septiembre de 1975, aprobó dicha recomendación y pidió a la ONUDI que la aplicara bajo la orientación de la Junta de Desarrollo Industrial.

Desde 1977 se han celebrado 19 consultas sobre las industrias siguientes: bienes de capital, maquinaria agrícola, siderurgia, fertilizantes, petroquímica, farmacéutica, cuero y productos de cuero, aceites y grasas vegetales, elaboración de alimentos, financiación industrial, capacitación de mano de obra industrial, y madera y productos de madera.

En mayo de 1980, la Junta decidió establecer el Sistema de Consultas con carácter permanente, y en mayo de 1982 aprobó el reglamento 2/ con arreglo al cual habría de funcionar el Sistema de Consultas y en el que se establecen sus principios, objetivos y características, entre los que cabe destacar los siguientes:

El Sistema de Consultas será un instrumento mediante el cual la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) servirá de foro a los países desarrollados y en desarrollo en sus contactos y consultas encaminados hacia la industrialización de los países en desarrollo; 3/

1/ Informe de la Segunda Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ID/CONF.3/31), cap. IV, "Declaración y Plan de Acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación", párr. 66.

2/ El Sistema de Consultas (PI/84).

3/ Ibid., párr. 1.

El Sistema de Consultas también hará posible la celebración de negociaciones entre las partes interesadas, a petición de éstas, durante las consultas o después de ellas;4/

Entre los participantes de cada país miembro deberán figurar funcionarios gubernamentales, así como representantes de la industria, los trabajadores, grupos de consumidores y otros, en la medida en que lo considere apropiado cada gobierno;5/

Cada Consulta preparará un informe, en el que figurarán las conclusiones y recomendaciones acordadas por consenso y también otras opiniones importantes expresadas durante los debates.6/

La Junta de Desarrollo Industrial, en su 15° período de sesiones, celebrado en mayo de 1981 7/, decidió incluir la Segunda Consulta sobre la Industria de la Maquinaria Agrícola en el programa de consultas para el bienio 1982-1983.

4/ Ibid., párr. 3.

5/ Ibid., párr. 23.

6/ Ibid., párr. 46.

7/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo sexto período de sesiones, Suplemento N° 16 (A/36/16), párr. 171.

Indice

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
Introducción	1 - 6	4
Conclusiones y recomendaciones acordadas	7 - 17	5

Capítulo

I. Organización de la Consulta	18 - 35	8
II. Informe de la plenaria	36 - 71	12
III. Informe del Grupo de Trabajo encargado de examinar los puntos 1 y 2	72 -101	22
IV. Informe del Grupo de Trabajo encargado de examinar el punto 3	102 -118	30

Anexos

I. Lista de participantes	34
II. Lista de documentos	45

INTRODUCCION

Segunda Consulta

1. La Segunda Consulta sobre la Industria de la Maquinaria Agrícola se celebró en Viena (Austria), del 17 al 21 de octubre de 1983. Asistieron a la Segunda Consulta 124 participantes de 58 países y 9 observadores de siete organizaciones internacionales (véase anexo I).

Antecedentes de la Segunda Consulta

2. De conformidad con las recomendaciones de la Primera Consulta sobre la Industria de la Maquinaria Agrícola (ID/WG.307/9/Rev.1), celebrada en Stresa (Italia) del 15 al 19 de octubre de 1979, se organizaron las importantes reuniones indicadas a continuación.

Reunión sobre Intercambio de Experiencias y Cooperación entre Países en Desarrollo para el Desarrollo de la Industria de la Maquinaria Agrícola, Beijing (China), 20 a 27 de octubre de 1980

3. En esa reunión se formularon varias propuestas para la cooperación Sur-Sur y se recomendó que se estableciese un centro internacional para el desarrollo de la industria de la maquinaria agrícola en Beijing (China).

Primera Consulta Regional sobre la Industria de la Maquinaria Agrícola en África, Addis Abeba (Etiopía), 5 a 9 de abril de 1982

4. La Primera Consulta Regional se preparó y celebró en estrecha colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Comisión Económica para África (CEPA). Para esa reunión, se efectuaron, utilizando una metodología común, 16 estudios de diagnóstico a nivel nacional en países africanos con objeto de identificar los problemas y las capacidades de fabricación existentes en la esfera del equipo agrícola (UNIDO. IS.377).

5. La Consulta Regional confirmó la existencia de grandes posibilidades de cooperación entre África y el resto del mundo, así como entre los países africanos. Se aprobó una propuesta relativa al Plan Africano de desarrollo en materia de equipo y maquinaria agrícola (1982-1990). De acuerdo con las recomendaciones de la Consulta Regional y a petición del Gobierno de la

República Unida del Camerún, se ha iniciado, en colaboración con la FAO, un proyecto para definir y preparar un plan decenal nacional para la mecanización agrícola.

Curso práctico sobre diseño y desarrollo de equipo agrícola en África,
El Cairo (Egipto), 17 a 28 de octubre de 1982

6. Como complemento de la Consulta Regional, del 17 al 28 de octubre de 1982 tuvo lugar en El Cairo (Egipto) un curso práctico, al que asistieron representantes de 17 países, quienes describieron sus experiencias en la adaptación, diseño y desarrollo de equipo agrícola sencillo. El intercambio de información entre países interesados acerca de planes para la fabricación de utensilios y maquinaria fue considerado como el primer paso eficaz hacia la cooperación regional.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ACORDADAS

Punto 1: La industria mundial de la maquinaria agrícola:
perspectivas para la cooperación internacional

Conclusiones

7. La Consulta reconoce que la industria de la maquinaria agrícola no puede enfocarse aisladamente, sino que debe considerarse como factor clave del desarrollo agrícola e industrial.

8. Es necesario adoptar medidas concretas con objeto de mejorar las condiciones de la cooperación industrial internacional (tanto Norte-Sur como Sur-Sur) y de las relaciones comerciales e industriales entre las partes interesadas; esa labor podría concretarse en la elaboración por la ONUDI de un marco que facilite el establecimiento de contactos y aumente la eficacia de esa cooperación en la esfera de la maquinaria agrícola y del equipo rural conexo.

9. Los centros de investigación de los países en desarrollo no siempre tienen acceso a la información generada por los diversos centros de investigación sobre maquinaria agrícola, diseño y know-how de producción.

Punto 2. Fabricación integrada de maquinaria agrícola
y bienes de capital

Conclusiones

10. La Consulta reconoce la validez y aplicabilidad del concepto de las plantas manufactureras de multiproducción para la fabricación de equipo agrícola y bienes de capital en los países en desarrollo. En las zonas en las que ya existen esas plantas, es posible una mejor utilización de la capacidad añadiendo nuevos productos que se adapten a las instalaciones de producción disponibles, incluso para satisfacer las necesidades de otros sectores. Es preciso intensificar el intercambio de información entre los copartícipes locales, comprendidos los gobiernos.

11. Las ventajas principales de las plantas manufactureras de multiproducción pueden expresarse en los siguientes términos: a) continuidad de la actividad industrial; b) aceleración de la industrialización; c) aumento de los beneficios para los agricultores; d) satisfacción más adecuada de las necesidades locales; y e) influencia positiva en la producción de alimentos.

Punto 1: La industria mundial de la maquinaria agrícola:
perspectivas para la cooperación internacional

Punto 2. Fabricación integrada de maquinaria agrícola
y bienes de capital

Reccmendaciones

12. La Consulta recomienda que se establezca, bajo los auspicios de la ONUDI, un grupo de expertos integrado sobre la base del principio de la distribución geográfica equitativa, teniendo en cuenta la necesidad de que estén representadas las partes interesadas, comprendidos los gobiernos, fabricantes y usuarios de maquinaria agrícola; ese grupo de expertos cumpliría las siguientes funciones:

a) Realizar una evaluación precisa, de carácter selectivo, de las necesidades de productos y tecnología de los países compradores y de la capacidad industrial de que disponen los países proveedores en cuanto a productos, componentes e investigación y desarrollo. Sobre la base de esta evaluación, el grupo de expertos puntualizara, en particular, los detalles de la aplicación de este enfoque de multiproducción y demostrará los

procedimientos prácticos para llevarlo a cabo, estableciendo plantas piloto de multiproducción, incrementando la utilización de las plantas existentes y adaptando, en la medida posible, las técnicas y productos;

b) Elaborar un marco para la cooperación industrial en la esfera de la maquinaria agrícola a fin de facilitar el establecimiento de contactos y mejorar la eficacia de esa cooperación, haciendo hincapié especialmente en la movilización de las empresas pequeñas y medianas;

c) Estudiar la posibilidad de establecer nuevas redes regionales que permitan el acceso a la información disponible de diversos centros de investigación sobre maquinaria agrícola, diseño y know-how de producción. Deberá estimularse la cooperación interregional.

13. La Consulta recomienda que la ONUDI convoque una consulta regional en América Latina y, de ser posible, en Asia, para estudiar las necesidades de la industria de la maquinaria agrícola en esas regiones a fin de promover la cooperación regional y subregional.

14. La Consulta recomienda que la ONUDI aliente a los países en desarrollo a intensificar el intercambio mutuo de información relativa a sus programas de industrialización y a las tecnologías aplicadas, con miras a determinar y ampliar las posibilidades de cooperación regional y subregional.

15. La Consulta recomienda que la ONUDI preste la debida atención a los problemas de África, en conformidad con las recomendaciones de la Consulta Regional sobre la Industria de la Maquinaria Agrícola en África. Los resultados obtenidos en relación con el incremento de la producción alimentaria y la industrialización deberán comunicarse a una próxima Consulta.

Punto 3: Elementos principales que deben considerarse en los contratos modelo para la importación, ensamblado y fabricación de maquinaria agrícola, incluida la capacitación de personal; modelo de acuerdos de licencia

Conclusión

16. La Consulta, a la luz de la recomendación sobre acuerdos a largo plazo formulada por la Primera Consulta y después de examinar el documento "Elementos de contratos modelo para la importación, el ensamblaje (montaje) y la fabricación de maquinaria y equipo agrícolas y para la capacitación de personal; contrato modelo para la cesión de derechos de licencia" (ID/WG.400/2), ha llegado a la conclusión de que se deberían emprender trabajos complementarios para aplicar esa recomendación.

Recomendación

17. La Consulta, teniendo presentes las recomendaciones de la Primera Consulta, recomienda:

a) Que la ONUDI prepare pautas sobre importación, montaje y fabricación de equipo agrícola y sobre capacitación. En esas pautas se deberán tener adecuadamente en cuenta la documentación examinada por la Segunda Consulta, las opiniones expresadas al respecto, los documentos pertinentes de instituciones nacionales e internacionales y las opiniones que transmitan a la secretaría de la ONUDI los participantes y otras partes interesadas dentro de los cuatro meses siguientes, así como la experiencia adquirida en la labor sobre disposiciones contractuales realizada en el marco del Sistema de Consultas de la ONUDI;

b) Que, una vez cumplida esa tarea, la ONUDI convoque un grupo internacional de expertos a fin de llegar a un acuerdo sobre las pautas; en ese contexto, cabría también considerar la posibilidad de preparar acuerdos-marco. La ONUDI deberá seleccionar a los expertos de entre los de países desarrollados y países en desarrollo y de entre los participantes en la Segunda Consulta, teniendo debidamente en cuenta la distribución geográfica equitativa y la representación adecuada de partes interesadas;

c) Que el grupo de expertos prepare contratos modelo basados en las pautas. En caso de desacuerdo sobre una cláusula determinada, se deberán presentar diversas variantes, a las que se dará el mismo valor. Las pautas y los acuerdos modelo serán sometidos a la consideración de una próxima Consulta.

I. ORGANIZACION DE LA CONSULTA

Apertura de la Consulta

Discurso del Ministro de Estado

18. La Segunda Consulta fue inaugurada por el Sr. Ferdinand Lacina, Ministro de Estado de la Cancillería Federal de Austria. El Sr. Lacina afirmó que Austria atribuía gran importancia al desarrollo de la cooperación como instrumento para intensificar las relaciones económicas, políticas y culturales con los países en desarrollo. El Sistema de Consultas tenía por objeto incrementar la capacidad productiva de los países en desarrollo. Austria apoyaba el Sistema y había participado activamente en las Consultas celebradas hasta entonces.

19. Señaló que la situación económica general no favorecía los esfuerzos encaminados a la difusión mundial de capacidad industrial y que la industria

de la maquinaria agrícola no había sido una excepción. Dicha situación debía servir de aliciente para buscar nuevas soluciones y estrategias para hacerle frente. Confiaba en que la Consulta pudiera contribuir de forma apreciable a la cooperación entre países en desarrollo y países desarrollados en ese sector.

20. En nombre de su Gobierno, dio la bienvenida a los participantes en la Consulta y agradeció al Gobierno de la Argentina, que se había ofrecido en un principio a acoger a la Consulta, el gran esfuerzo realizado en su preparación.

Discurso del Director Ejecutivo de la ONUDI

21. El Director Ejecutivo de la ONUDI agradeció al Ministro de Estado la hospitalidad de su Gobierno y dio la bienvenida a los participantes en la Segunda Consulta. Afirmó que la importancia del tema de la Consulta había alentado sin duda alguna la asistencia a ella, pese al cambio un tanto tardío del lugar de la reunión y pidió disculpas por los inconvenientes ocasionados a los participantes.

22. Recordó que en 1979 la ONUDI había organizado la Primera Consulta sobre la Industria de la Maquinaria Agrícola en Stresa (Italia). La Primera Consulta había examinado dos problemas fundamentales: la forma de abastecer de alimentos a una población mundial en rápido crecimiento, la mayoría de la cual vivía en los países en desarrollo, en los que el consumo medio de alimentos era ya insuficiente; y la forma en que la mecanización agrícola podría coadyuvar a estabilizar la población en las zonas rurales. Esos problemas seguían sin resolver.

23. Los países en desarrollo, afirmó, estaban empezando a atribuir prioridad a la satisfacción de las necesidades fundamentales de sus poblaciones y, en especial, a la producción de alimentos. Esa tendencia había creado una extraordinaria conciencia de la necesidad de fortalecer la capacidad autóctona para la producción de maquinaria agrícola. Los países desarrollados tenían un exceso de capacidad de fabricación, por lo que sería conveniente que tanto el Norte como el Sur coordinaran sus esfuerzos. En particular, las industrias pequeñas y medianas de los países desarrollados podían aprovechar esa oportunidad para descubrir nuevos copartícipes.

24. El Director Ejecutivo señaló que la producción de maquinaria agrícola era el eje de muchas otras actividades industriales. En la documentación de la Consulta se insistía en que el enfoque de multiproducción podría constituir la clave para el desarrollo más racional de muchos países en desarrollo. También se trataba la cuestión de los arreglos contractuales aplicables a la adquisición, fabricación o montaje de equipo agrícola. Se había preparado un proyecto de varias cláusulas que se consideraban fundamentales en la preparación de contratos en esa esfera. El proyecto había sido examinado por un grupo de expertos que se había reunido en Viena en marzo de 1983 y se sometía ahora a la consideración de la Consulta.

25. El Director Ejecutivo concluyó subrayando la importancia que la ONUDI atribuía al sector de la maquinaria agrícola, que era fundamental para lograr la seguridad alimentaria y la autosuficiencia de los países en desarrollo.

Declaración del Embajador de la República Argentina

26. Con respecto al cambio de lugar de la reunión, el Embajador lamentó que pese a los esfuerzos realizados por las autoridades argentinas competentes, no hubiera sido posible superar ciertas dificultades materiales que habrían podido comprometer hasta cierto punto la satisfactoria celebración de la Segunda Consulta y al éxito de sus resultados. Dijo que, como era bien sabido, su país se encontraba en estos momentos en el proceso de restablecer las instituciones democráticas. Comprendía que el cambio de lugar podía haber causado inconvenientes a los participantes y apeló a su comprensión, con la certeza de que la celebración de la Consulta en Viena permitiría la plena consecución de sus objetivos. Agradeció a la secretaría de la ONUDI la eficiencia y rapidez con que había tomado las disposiciones necesarias para el cambio de lugar de la Consulta. Subrayó que la Argentina atribuía gran importancia al Sistema de Consultas por tratarse de un mecanismo nuevo e imaginativo para estimular la cooperación internacional para el desarrollo industrial.

Elección de la Mesa

27. El Sr. Hervé Bolot (Francia), de la Dirección encargada de las Naciones Unidas y las Organizaciones Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, fue elegido Presidente.

28. El Sr. Mohamed Feisal Ibrahim (Malasia), Consejero Comercial y Representante Permanente Alterno, fue elegido Relator.

29. Fueron elegidos los siguientes Vicepresidentes:

Sr. Josef Bubenicek (Checoslovaquia), Director de Departamento, Ministerio Federal de Ingeniería General

Sr. Manuel Calisto (Ecuador), Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente ante la ONUDI

Sr. Elias D. Mabhena (Zimbabwe), Subsecretario (Industrias Pesadas), Ministerio de Industria y Desarrollo Energético

Sr. José de Benito Requés (España), Director de la Asociación Nacional de Fabricantes de Maquinaria Agrícola (ANFAMA)

Aprobación del programa

30. La Consulta aprobó el siguiente programa:

1. Apertura de la Consulta
2. Elección del Presidente, los Vicepresidentes y el Relator
3. Aprobación del programa
4. Presentación y discusión de los puntos de debate:
 - Punto 1: La industria mundial de la maquinaria agrícola: perspectivas para la cooperación internacional
 - Punto 2: Fabricación integrada de maquinaria agrícola y de bienes de capital
 - Punto 3: Elementos principales que deben considerarse en los contratos modelo para importación, ensamblado y fabricación de maquinaria agrícola, incluida la capacitación de personal; modelo de acuerdos de licencia
5. Conclusiones y recomendaciones
6. Aprobación del informe de la Consulta

Establecimiento de grupos de trabajo

31. La Consulta decidió establecer dos grupos de trabajo encargados de examinar las cuestiones siguientes y proponer conclusiones y recomendaciones para su examen en sesión plenaria:

Punto 1: La industria mundial de la maquinaria agrícola: perspectivas de cooperación internacional

Punto 2: Fabricación integrada de maquinaria agrícola y de bienes de capital

32. El Sr. Peter Stewart Barton (Australia), de Stewart Barton and Associates, fue elegido Presidente del grupo de trabajo encargado de examinar los puntos 1 y 2.

Punto 3: Elementos principales que deben considerarse en los contratos modelos para importación, ensamblado y fabricación de maquinaria agrícola, incluida la capacitación de personal: modelo de acuerdos de licencia

33. El Sr. Mohammed Ramdani (Argelia), Director General del Ministerio de Industria Pesada, fue elegido Presidente del grupo de trabajo encargado de examinar el punto 3.

Aprobación del informe

34. El informe de la Consulta, comprendidas las conclusiones y recomendaciones, fue aprobado en la sesión plenaria celebrada el viernes 21 de octubre de 1983.

Documentación

35. Los documentos publicados con anterioridad a la Consulta se enumeran en el anexo II.

II. INFORME DE LA PLENARIA

Discurso del Director Adjunto de la División de Coordinación de Políticas y Jefe de la Subdivisión de Negociaciones

36. El Jefe de la Subdivisión de Negociaciones recordó, en primer lugar, las principales actividades sustantivas de la ONUDI, a saber, programas de asistencia técnica, estudios industriales, programa de tecnología y el Sistema de Consulta, y las relaciones entre estas actividades. Explicó que los Equipos de Tareas sobre sectores prioritarios de la industria, presididos por

la División de Operaciones Industriales, examinaban el conjunto de experiencias adquiridas en esas actividades. En este sentido, las consultas podrían aprovechar el acervo de conocimientos interdisciplinarios de que se disponía en la ONUDI. Describió el Sistema de Consultas como un diálogo a nivel sectorial que tenía cuatro características principales:

a) Amplia participación, ya que reunía a representantes de los gobiernos, la industria y los trabajadores de todos los países miembros, quienes estudiaban los problemas generales y concretos de un determinado sector y sugerían posibles soluciones;

b) Adopción de decisiones sobre la base del consenso, a nivel de participantes y de la Mesa de la Consulta, respecto del informe de la Consulta, en el que figuraban conclusiones y recomendaciones a la Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI;

c) Continuidad, en la medida en que una Consulta no constituía un fin en sí y se analizaban y estudiaban los problemas expuestos hasta encontrar soluciones beneficiosas para todas las partes interesadas;

d) Constituir un foro en que podían abordarse permanentemente los problemas desde un punto de vista político, económico, financiero, social y técnico.

37. Refiriéndose al tema de la Consulta en curso, recordó la continuidad del proceso de consultas desde la celebración de la Primera Consulta en Stressa (Italia), en octubre de 1979, gracias especialmente a las actividades relacionadas con la reunión sobre cooperación entre países en desarrollo (Beijing (China), septiembre de 1980) y con la Primera Consulta Regional sobre la Industria de Maquinaria Agrícola en África (Addis Abeba (Etiopía), abril de 1982). A raíz de esas actividades, que incluían experiencias, estudios y encuestas de alcance nacional basados en entrevistas con empresarios de varios países europeos, se había llegado a la conclusión de que no se lograría progreso alguno sin una cooperación internacional mutuamente beneficiosa en la que se tuvieran en cuenta las relaciones tanto comerciales como industriales.

38. Respecto al tema de la mecanización, el orador subrayó la existencia de varios elementos fundamentales que habían de tomarse en cuenta, en especial, la reparación y el mantenimiento y el suministro de piezas de repuesto; recordó asimismo las consecuencias de la suscripción de préstamos extranjeros frecuentemente vinculados a la adquisición de bienes de capital y que no preveían la financiación de capacitación y otros medios y servicios que se requerían para la creación del medio industrial necesario. Se mencionaron también varios aspectos de la cooperación entre países en desarrollo.

39. Para terminar, el Jefe de la Subdivisión de Negociaciones expresó la opinión de que las numerosas dificultades que había mencionado constituirían un importante argumento en favor de la organización de una cooperación internacional mutuamente beneficiosa. La función de las empresas pequeñas y medianas en esa tarea había quedado en claro en el estudio de empresas europeas realizado por la ONUDI. A este respecto, propuso que la Consulta considerara:

a) Que la mejor solución a los problemas de la mayoría de los países en desarrollo, dado su reducido tamaño, era la diversificación de productos y la multiproducción;

b) Que era preciso elaborar un marco de cooperación industrial que garantizara el equilibrio de intereses entre las partes, teniendo en cuenta las relaciones tanto comerciales como las industriales

Resultados de un estudio de empresas europeas

40. El Presidente pidió a un representante de la secretaría de la ONUDI que resumiera las conclusiones de un estudio realizado en 1983 en Francia, la República Federal de Alemania, Italia y los Países Bajos y basado en entrevistas con representantes de asociaciones nacionales de fabricantes de equipo agrícola, de empresas industriales (principalmente empresas pequeñas y medianas pero también algunas grandes compañías), de centros técnicos, de universidades y de empresas de ingeniería.

41. El estudio había confirmado el interés de los empresarios europeos e mercados de los países en desarrollo y su deseo de participar en los esfuerzos de dichos países por industrializar la producción de maquinaria agrícola. Había confirmado, asimismo, la existencia de grandes obstáculos y la renuencia a comprometerse en actividades de cooperación por temor al fracaso o a riesgos que eran difíciles de evaluar. En cambio, se había llegado a un consenso con respecto a la conveniencia de establecer plantas de producción versátil para la fabricación de equipo agrícola.

42. El estudio había llegado a la conclusión de que las empresas pequeñas y medianas podían transmitir muchas ideas innovadoras y tenían la flexibilidad necesaria para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo mediante nuevas formas de cooperación industrial. Sin embargo, conscientes de las dificultades del mundo industrial, esas empresas se mostraban cautelosas a la hora de emprender ese nuevo camino.

43. Uno de los principales problemas era la falta de información, incluida la información sobre las posibilidades de cooperación con grandes empresas internacionales para establecer una producción complementaria mediante subcontratación en los mercados de los países en desarrollo, así como sobre las empresas con las que era posible asociarse en los países en desarrollo y sobre las necesidades de esos países, las técnicas que habían de aplicarse y la disponibilidad de capacitación y de instalaciones de reparación y mantenimiento.

44. En el estudio se había llegado a la conclusión de que las grandes compañías de los países desarrollados facilitaban a sus asociados financiación, personal, tecnología, equipo de producción y, a veces, apoyo político. Pese a ello, tenían que superar dificultades como la falta del medio industrial necesario en muchos países en desarrollo.

45. Respecto de las instituciones y organismos interesados en el desarrollo e industrialización agrícolas de los países en desarrollo, el estudio había confirmado el deseo de esas entidades de participar en la industrialización de los países en desarrollo mediante la cooperación con las empresas pequeñas y medianas de los países industrializados. Además, consideraban que los productos suministrados a los países en desarrollo frecuentemente no se adaptaban a las condiciones locales. Consideraban que era necesario elaborar nuevas técnicas que tuvieran en cuenta los criterios de sencillez y solidez, y que eran necesarios determinados materiales originales. Esas entidades habían considerado, asimismo, que la diversificación de la producción y la versatilidad de las plantas de producción eran muy importantes si quería ampliarse el mercado de maquinaria agrícola para atender a las necesidades de equipo agroalimentario.

46. El estudio constituía, por consiguiente, una base inicial de debate, ya que facilitaba información sobre la postura de una parte del "sector oferta" de la cooperación industrial, que debía incluir también a los países en desarrollo productores. Se opinó que la Consulta ofrecía la oportunidad de reaccionar ante esa postura y aclarar puntos de vista y objetivos de los países en desarrollo frente a la cooperación industrial. La identificación de los puntos comunes y las diferencias entre el sector oferta y el sector demanda debería llevar a la selección de actividades prioritarias y, de ser posible, a la elaboración de un marco en que se tuvieran en cuenta los

diversos parámetros que condicionaban la cooperación entre la pequeña y mediana industria de los países desarrollados y los países en desarrollo.

47. A título informativo, se distribuyó a todos los participantes un documento de trabajo con los principales resultados del estudio realizado por la ONUDI.

Presentación de los puntos de debate

48. Tras recordar las actividades emprendidas por la ONUDI después de la Primera Consulta celebrada en 1979 (véase, Antecedentes de la Consulta, párrafos 2 a 6 supra), un representante de la secretaría presentó los puntos 1 y 2 (ID/WG.400/3 e ID/WG.400/5).

Punto 1: La industria mundial de la maquinaria agrícola: perspectivas para la cooperación internacional

49. El tema 1 se refería al problema de la cooperación internacional y se concentraba en las esferas y los medios de cooperación internacional que permitirían superar la situación existente, abrir mercados nuevos, desarrollar las capacidades industriales internas de los países en desarrollo y responder a las necesidades mundiales en la esfera agrícola y de equipo rural, respetando al mismo tiempo los intereses mutuos de las partes involucradas.

50. Entre los aspectos que abarcaba el punto 1 figuraban:

- a) La influencia de las estrategias de las empresas que ocupaban un lugar dominante en la esfera de la cooperación internacional;
- b) La relación entre la evolución de modelos de mecanización agrícola y el futuro de la industria de la maquinaria agrícola;
- c) El papel determinante de los Estados en el futuro de la cooperación internacional;
- d) La renovación necesaria de la industria de la maquinaria agrícola teniendo en cuenta las necesidades de los países y los agricultores más desfavorecidos.

51. Sobre esa base, se sometían cuatro cuestiones principales a la consideración de los participantes en la Consulta:

a) La influencia de las estrategias de las empresas sobre aspectos de la cooperación internacional y regional;

b) El efecto de la evolución de las políticas agrícolas y de los tipos de mecanización sobre la industria de la maquinaria agrícola y la apertura de la cooperación internacional a nuevos copartícipes, en especial a las empresas pequeñas y medianas;

c) Las responsabilidades de los países proveedores y receptores en el establecimiento de una cooperación industrial mutuamente beneficiosa, que abriera horizontes nuevos a la industria mundial y la producción de equipo agrícola en los países en desarrollo;

d) La reorientación y las medidas prioritarias de la labor de la comunidad internacional y de la asistencia para el desarrollo para la promoción de mecanismos adaptados a las necesidades de la mecanización agrícola y del desarrollo rural de los países en desarrollo.

Punto 2: La fabricación integrada de maquinaria agrícola y de bienes de capital: alternativas y acuerdos industriales correspondientes

52. Con respecto al punto 2, la ONUDI había emprendido varios estudios, análisis de diagnóstico y misiones tecnoeconómicas en los países en desarrollo, con especial referencia a la maquinaria agrícola e industrias conexas. El análisis de conjunto indicó que los principales problemas a que se enfrentaba la mayoría de los países en desarrollo eran a) la subutilización de las capacidades de producción instaladas; b) la limitada gama de productos; y c) la baja calidad y el alto costo de producción.

53. El análisis mostró que era necesario que los gobiernos de los países en desarrollo iniciaran programas de acción de carácter interministerial y multidisciplinario para fomentar la actividad de ingeniería en los sectores público y privado y para alcanzar objetivos a mediano y a largo plazo.

54. Se hizo hincapié en que la producción de maquinaria agrícola se debería considerar como parte integrante de la industrialización nacional, que comprendía el fomento de programas en los sectores mecánico y de fabricación de bienes de capital. Por tanto, era esencial organizar programas de diversificación de productos e introducir la fabricación por series. Se podría establecer la fabricación combinada en plantas de multiproducción con el fin de acelerar el desarrollo de los sectores mecánico y de bienes de capital, incluida la maquinaria agrícola.

55. Las plantas de multiproducción ofrecían varias ventajas importantes, a saber: dominio de las técnicas de producción diversificada, utilización máxima de la capacidad de producción existente y desarrollo de una infraestructura industrial bien equilibrada en cuanto a diseño, servicios de ingeniería y capacitación. Asimismo, facilitaban la utilización de instalaciones básicas nacionales disponibles como las de fundición, forja, embutición, termotratamiento y electrochapeado. Para muchos países, esa era la única manera de iniciar actividades industriales de importancia y desarrollar su infraestructura industrial. La introducción de procesos de multiproducción también requería un considerable apoyo gubernamental.

56. En relación con los programas de cooperación entre países en desarrollo, los esfuerzos se debían encauzar hacia el fortalecimiento de las capacidades nacionales en las esferas de a) equipo. b) diseño; c) investigación y desarrollo tecnológico; d) información; y e) política en los sectores de maquinaria agrícola, ingeniería y bienes de capital. Sería conveniente vincular las actividades nacionales, subregionales y regionales relacionadas a la fabricación en plantas de multiproducción.

57. Para concluir, el representante de la secretaría señaló las cuatro cuestiones principales sometidas a consideración de la Consulta, a saber:

a) ¿Cuál era la validez del enfoque de multiproducción, desde el punto de vista de las condiciones previas necesarias, las técnicas y el apoyo institucional?

b) ¿En qué medida eran fundamentales en relación con el enfoque de multiproducción los siguientes elementos: i) el diseño y adaptación de los productos; ii) los correspondientes procesos de producción y el trazado de la planta; y iii) la planificación y organización de la producción?

c) ¿Qué modalidades prácticas deberían incluirse en los acuerdos internacionales en la esfera industrial para facilitar la aplicación del enfoque de multiproducción?

d) ¿Podría establecerse, bajo los auspicios de la ONUDI, un grupo integrado por copartícipes interesados, incluidos los gobiernos, productores y receptores, para formular detalladamente el enfoque de multiproducción y proponer los mejores medios para aplicarlo?

Punto 3: Elementos principales que deben considerarse en los contratos modelo para importación, ensamblado y fabricación de maquinaria agrícola, incluida la capacitación de personal; modelo de acuerdos de licencia

58. Al presentar el punto 3, un representante de la secretaría de la ONUDI esbozó los antecedentes de las recomendaciones sobre arreglos a largo plazo (ID/WG.307/9/Rev.1), formuladas por la Primera Consulta en relación con la elaboración de contratos modelo. Expuso someramente los acontecimientos ocurridos desde entonces que habían conducido a la presentación de proyectos de cláusulas y comentarios en el documento titulado "Elementos ..." (ID/WG.400/2). Señaló que la manera gradual como se había enfocado el punto 3 habría de dar a los participantes la máxima oportunidad posible de examinar la cuestión y llegar a un acuerdo acerca de los elementos necesarios que permitirían en último término dar forma definitiva a los contratos modelo. Se opinó que la mejor forma de lograr ese objetivo era proseguir los trabajos de la Consulta en curso en el marco de un grupo de expertos internacionales.

59. El representante de la secretaría explicó, además, que la elaboración de los proyectos de cláusulas que figuran en el documento "Elementos ..." y el acuerdo sobre ese aspecto constituyan un paso decisivo hacia el logro de las recomendaciones de la Primera Consulta en las que se había pedido la preparación de contratos modelo relativos a políticas de importación, concesión de licencias para la fabricación local y empresas mixtas, teniendo presente, siempre que fuese oportuno, los contratos modelo que se estaban preparando en el marco del Sistema de Consultas. Esos contratos modelo se consideraban como instrumentos más perfectos de cooperación industrial. Se señaló asimismo que los proyectos de cláusulas y los comentarios sugeridos en el documento mencionado se habían elaborado en forma de módulos, a fin de que pudieran servir de orientación en la solución de los problemas de negociación y redacción de cláusulas con que tropezaban más comúnmente las partes, tarea para la cual un gran número de países en desarrollo no estaban debidamente preparados.

60. Desde ese punto de vista, se opinó que los países en desarrollo serían probablemente los principales beneficiarios de un acuerdo sobre esos proyectos de cláusulas. Sin embargo, significaba también que una mejor comprensión de los derechos y obligaciones involucrados beneficiaría a todas las partes al dar mayor estabilidad a los mercados y hacer más duraderas las relaciones.

61. El representante de la secretaría puso de relieve ciertas cláusulas importante relativas a la compra de maquinaria agrícola y a su montaje y fabricación en países en desarrollo e insistió en la importancia de impartir capacitación en la esfera industrial y, concretamente, en el sector de la maquinaria agrícola.

62. Se invitó a los participantes a examinar y discutir el documento presentado con miras a formular recomendaciones y conclusiones al respecto.

Resumen de las deliberaciones

Sesión plenaria de apertura

63. Al abordar los problemas generales del desarrollo de la industria de la maquinaria agrícola en países en desarrollo, los participantes insistieron en la necesidad de considerar ese sector en su sentido más amplio, dada su función de intervencional con las estrategias nacionales relativas al desarrollo de la producción de alimentos, las agroindustrias, las zonas rurales y la industrialización. El establecimiento de plantas de multiproducción, como las sugeridas por la secretaría, se consideró como un enfoque útil para muchos países en desarrollo. Para abarcar una amplia gama de equipo, desde la maquinaria más sencilla hasta la más compleja, se requeriría la participación de nuevos copartícipes y el recurso a nuevas formas de cooperación internacional. Entre esos nuevos copartícipes podrían figurar las empresas pequeñas y medianas de países desarrollados que pudiesen contribuir a aplicar ese nuevo enfoque de la cooperación internacional. Unos pocos participantes observaron que esas empresas gozaban de mayor flexibilidad y podían satisfacer mejor las necesidades de los países en desarrollo mediante el suministro de equipo adaptado a la extensa gama de sus diversas necesidades. Sin embargo, se señaló que la participación de esas empresas exigía considerable apoyo, a nivel nacional, en los propios países desarrollados.

64. Varios participantes consideraron que la integración del desarrollo de la maquinaria agrícola y de las zonas rurales reclamaba un enfoque global en el que se pudiesen coordinar y organizar diversas actividades. Opinaron que era necesario crear el medio industrial adecuado, que comprendía instalaciones de producción, servicios de apoyo, instalaciones de capacitación y servicios de

reparación y mantenimiento. Se consideró que la función de esas empresas en los países en desarrollo era esencial para la creación de ese medio industrial.

65. Un participante señaló que sería útil que la ONUDI efectuase una evaluación de las necesidades reales de los países en desarrollo y del potencial de los países desarrollados para satisfacer esas necesidades. Se obtendría así un mejor conocimiento de los mercados y de los compromisos de las partes interesadas en la cooperación internacional.

66. Varios participantes dieron ejemplos de la experiencia de sus propios países y de las contribuciones aportadas a través de la cooperación internacional en esta esfera. Insistieron, entre otras cosas, en la necesidad de suministrar información más detallada sobre ese sector. Se señaló además la frecuente necesidad de modernizar muchas de las instalaciones de producción existentes mediante la introducción de tecnología más actualizada.

67. Con respecto a la cooperación entre países en desarrollo, se sugirió concretamente que la ONUDI efectuase un estudio sobre la experiencia de algunos países en desarrollo que pudiese ser útil a otros países en desarrollo. Se señaló, en particular, que el desarrollo de equipo para la agricultura tropical por los países en desarrollo era una actividad prometedora, ya que con frecuencia el equipo suministrado por los países desarrollados era adecuado únicamente para climas templados.

68. La calidad de la documentación preparada por la ONUDI para la Segunda Consulta fue, en general, reconocida por los participantes. Sin embargo, un participante consideró que a menudo se ponía demasiado énfasis en la función de los gobiernos, mientras que otro opinó que la lista de cláusulas no debería ser normativa, sino que debería servir de referencia a los posibles interesados. Se sugirió, además, que la secretaría tuviese en cuenta la labor cumplida por otras instituciones en la esfera de los arreglos contractuales.

Sesión plenaria de clausura

69. Con respecto a la recomendación de establecer un grupo de expertos encargado de examinar el enfoque de multiproducción en el desarrollo de la industria de maquinaria agrícola, el representante de la India extendió una

invitación a la ONUDI para que convocara la primera reunión de ese grupo de expertos en la India y celebrara, en el segundo semestre de 1984, una reunión para los países en desarrollo sobre diseño, manufactura, capacitación y aspectos diversos de la maquinaria agrícola y su integración con la industria de bienes de capital. El orador sugirió que, a fin de concretar los detalles del programa, un equipo de la ONUDI visitara la India para preparar un programa pormenorizado.

70. Con respecto a la recomendación formulada en el párrafo 15 supra, un representante de la secretaría manifestó que esa recomendación se interpretaba en el sentido de que se pedía a los países que proporcionaran información sobre el incremento de la producción alimentaria y la industrialización. Esa información sería transmitida a los participantes en una próxima Consulta.

71. Una delegación expresó su inquietud con respecto al establecimiento de grupos de expertos y la aplicación de las recomendaciones aprobadas por la Consulta, en vista de las posibles consecuencias financieras de esas medidas.

III. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE EXAMINAR LOS PUNTOS 1 Y 2

Punto 1: La industria mundial de la maquinaria agrícola: perspectivas para la cooperación internacional

72. Los participantes reconocieron la necesidad de intensificar la cooperación internacional en el sector de la maquinaria agrícola, haciendo hincapié, de acuerdo con el análisis presentado en el documento de debate n° 1 (ID/WG.400/3), en la necesidad de tener presentes los siguientes factores:

- a) Las estrategias seguidas por los diversos agentes económicos a la luz de las actuales dificultades económicas;
- b) La afirmación de la índole específica y diversa de las necesidades de los países en desarrollo;
- c) La importancia del papel de la cooperación Sur-Sur, junto con las relaciones Norte-Sur.

73. Las deliberaciones se centraron en torno a las cuestiones propuestas por la secretaría de la ONUDI en el documento de debate n° 1.

Habida cuenta de las dificultades actuales el sector, ¿qué influencia tienen las estrategias de las empresas industriales sobre las perspectivas de cooperación internacional y regional?

74. Si bien muchos de los participantes estuvieron de acuerdo en reconocer la contracción evidente de la industria de la maquinaria agrícola, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo, las opiniones difirieron con respecto a las probables consecuencias de esa contracción en la cooperación industrial internacional. Un participante destacó que la creciente subutilización de la capacidad existente intensificaba la competencia entre los grandes fabricantes mundiales y estimulaba su interés por determinados mercados potenciales de los países en desarrollo, así como por la transferencia de tecnología a esos países. Sin embargo, otros participantes hicieron hincapié en la tendencia de esas empresas a replegarse a sus bases y mercados originarios. Algunos participantes destacaron las dificultades a que hacían frente las empresas pequeñas y medianas, que eran especialmente sensibles a la agravación de los riesgos económicos y financieros. Otros participantes hicieron hincapié en el papel y capacidades de esas empresas en calidad de asociados industriales, especialmente a través de agrupaciones y con el apoyo de sus gobiernos. Un participante observó que la participación de empresas de los países que se ofrecían a colaborar estaba siempre motivada por sus expectativas de obtener beneficios financieros en el marco de riesgos limitados y controlables.

75. Un participante hizo notar que, en general, el problema de la cooperación Norte-Sur se veía acentuado por la divergencia entre la tendencia de los países industrializados a orientarse hacia la producción en gran escala de maquinaria compleja de elevado coeficiente de capital y lo que los países en desarrollo consideraban como una necesidad prioritaria de equipo de menor complejidad adecuado a las condiciones nacionales y fabricado en pequeñas y medianas unidades de producción. Como resultado de la situación económica, esos países buscaban una tecnología intermedia que al mismo tiempo disipara su preocupación por ejercer un mejor control sobre el proceso de mecanización, cada vez más complejo. Esos factores movieron a algunos participantes a destacar su interés en la cooperación Sur-Sur.

¿Qué efecto tiene la evolución de las políticas agrícolas y de los tipos de mecanización sobre el futuro de la industria de la maquinaria agrícola y la apertura de la cooperación internacional a nuevos copartícipes?

76. La secretaría de la ONUDI hizo hincapié en las consecuencias de las políticas agrícolas sobre la orientación de la mecanización. Distinguió entre tres principales modelos de mecanización:

a) Cultivo mecanizado de los principales productos agrícolas, lo que se conocía como mecanización extensiva de productos agrícolas en grandes explotaciones para la exportación o para el abastecimiento inmediato de la población urbana. Ese tipo de cultivo requería equipo y maquinaria pesados similares a los utilizados en los países industrializados;

b) Mecanización intensiva, que se aplicaba en unidades de producción agrícola mucho más pequeñas para la producción de una gama de maquinaria y equipo que abarcaba tanto la mecanización agrícola como el equipo destinado a la transformación primaria;

c) Mecanización orientada al incremento de la producción agrícola y también del desarrollo rural. Se necesitaba una gama muy amplia de maquinaria y equipo, pero de menor complejidad que los mencionados anteriormente.

77. La prioridad atribuida a una u otra opción influyó en la selección de copartícipes para la cooperación industrial. Un participante indicó que la mecanización pesada a menudo parecía ser una etapa obligatoria de la modernización agrícola. Varios participantes se refirieron al desarrollo de la industria de maquinaria agrícola tras el aumento de la mecanización de pequeñas explotaciones agrícolas.

78. Otros participantes hicieron hincapié en la necesidad de distinguir claramente entre la diversidad de la demanda en términos de productos y niveles tecnológicos, para adecuar la oferta industrial a la demanda nacional específica. El observador de la FAO expresó su beneplácito por la atención prestada en los documentos de la ONUDI a la vinculación existente entre agricultura e industria y al papel de los agricultores.

¿Cuáles eran las responsabilidades recíprocas esenciales de los Estados "proveedores" y "receptores" con respecto al establecimiento de una cooperación industrial mutuamente beneficiosa, que abriera mercados para la industria mundial, y la fabricación de equipo agrícola en los países en desarrollo?

79. Un observador hizo hincapié en la necesidad de establecer en cada país en desarrollo un marco de política bien definido, en el que se especificara la

naturaleza de las opciones nacionales en asuntos agrícolas e industriales y la interrelación entre esas opciones. La existencia de ese marco determinaba las características de los copartícipes industriales y las posibles formas de cooperación. Muchos participantes destacaron la importancia de un compromiso por parte de los gobiernos de los países en desarrollo con miras a alentar el establecimiento de relaciones con copartícipes industriales, que garantizaran la disponibilidad de mercados y participasen en la financiación y la distribución de los riesgos industriales.

80. Un participante informó sobre la experiencia de su país en la elaboración de un plan de desarrollo nacional para la industria de la maquinaria agrícola, en el que figuraban diversos elementos prioritarios, especialmente con respecto a la capacitación, la investigación y el desarrollo y la cooperación regional.

81. Varios participantes destacaron repetidas veces la importancia de la capacitación de usuarios y diseñadores.

82. Un participante hizo hincapié en la responsabilidad de los gobiernos de los países en desarrollo en la creación de un medio industrial nacional. Algunos participantes destacaron la necesidad de que los países "proveedores" se comprometieran a motivar a algunos copartícipes (empresas pequeñas y medianas), fortalecer los mecanismos de financiación apropiados y adaptar las ofertas a las necesidades de los países solicitantes.

83. La mayoría de los participantes, tanto de países en desarrollo como de países desarrollados, hicieron hincapié en el papel esencial de la información en el fortalecimiento de la cooperación industrial mutuamente beneficiosa, en particular en el conocimiento de las necesidades y de los mercados (especialmente en asociación con organizaciones de agricultores), el conocimiento de los resultados de los experimentos y de las condiciones de utilización, el conocimiento de las características de los copartícipes y de los productos ofrecidos, las condiciones de inversión, los copartícipes industriales nacionales, la información sobre costos, etc.

84. Varios participantes destacaron también el papel desempeñado por las redes de intercambio de información existentes, por ejemplo en Asia, en la difusión de los resultados de experimentos entre todas las partes interesadas en maquinaria agrícola.

85. En varias declaraciones se hizo hincapié en la necesidad de realizar una evaluación precisa de las necesidades de los países compradores en cuanto a productos y tecnología y de la capacidad industrial disponible en los países proveedores con respecto a productos, componentes e investigación y desarrollo tecnológico.

86. Para asegurar la continuidad y llevar a la práctica las recomendaciones de la Consulta, muchos participantes propusieron la creación, bajo los auspicios de la ONUDI, de un comité permanente compuesto por un pequeño número de expertos procedentes en igual proporción de países en desarrollo y países desarrollados.

Punto 2: Fabricación integrada de maquinaria agrícola y de bienes de capital

87. Con respecto al punto 2, un representante de la secretaría dijo que el tema se refería a la vinculación entre la fabricación de herramientas, aperos y maquinaria agrícolas, y la fabricación de bienes de capital y productos técnicos conexos, en el marco de políticas y programas nacionales. Esbozó la gama de productos que abarcaba el término maquinaria agrícola y los niveles de producción pertinentes. Se destacó la conveniencia de ampliar y diversificar la producción mediante plantas de multiproducción, especialmente a nivel de la pequeña y la mediana industria. En ese contexto, se hizo hincapié en la utilización óptima de las capacidades existentes, los vínculos de producción con instalaciones básicas como las de fundición, forja, termotratamiento y talleres de herramientas, y con industrias auxiliares mediante concatenaciones regresivas-progresivas. Para alcanzar un desarrollo integrado, se propuso el fortalecimiento de las capacidades nacionales de diseño y adaptación y de los servicios de apoyo de ingeniería común conexas. Se señalaron los requisitos previos por lo que se refería a la acción gubernamental y la cooperación industrial internacional necesaria entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Hubo cuatro puntos básicos de debate.

¿Cuál era la validez del enfoque de multiproducción, desde el punto de vista de las condiciones previas necesarias, las técnicas y el apoyo institucional?

88. En general, los participantes acogieron favorablemente el concepto de plantas manufactureras de multiproducción como una forma sumamente eficaz de

establecer la producción local, aprovechar en mayor medida la capacidad instalada y promover la mayor utilización de acuerdos de subcontratación. Se destacó la función de esas plantas en el establecimiento de vinculaciones industriales mutuas entre la maquinaria agrícola y los bienes de capital, incluidos los productos de ingeniería conexos.

89. Varios participantes consideraron fundamentales para la promoción de plantas manufactureras de multiproducción los elementos siguientes: identificación de productos; racionalización de la combinación de productos y del volumen de producción; determinación del nivel de actividades de ingeniería y de la tecnología de producción; control apropiado de los niveles de existencias para reducir al mínimo la inmovilización del capital; más alto nivel de gestión; posible integración horizontal y acuerdos de subcontratación locales; información sobre el mercado; desarrollo del mercado; sistemas de comercialización; cambios en los medios de selección y transferencia de tecnología; asignación de recursos financieros; voluntad política; infraestructura; y capacitación. También revestían importancia los siguientes aspectos: la ampliación de las industrias de transformación de metales y plantas de forja en los sectores de ingeniería general; perfeccionamiento de los empresarios rurales mediante talleres de herrería y capacitación institucionalizada; e integración de la maquinaria agrícola con un número limitado de productos de ingeniería conexos de tecnología similar.

¿En qué medida eran fundamentales en relación con el enfoque de multiproducción los siguientes elementos : a) el diseño o la adaptación de los productos; b) los correspondientes procesos de producción y el trazado de la planta; y c) la planificación y organización de la producción?

90. Diseño y adaptación. Cierta número de participantes señalaron la necesidad de identificar fuentes de diseño de productos y posibles mecanismos institucionalizados de difusión de información. Un participante señaló que la falta de instalaciones básicas y de diseño adecuadas repercutía gravemente en el fomento de plantas manufactureras de multiproducción. Sugirió el establecimiento de centros regionales y subregionales de diseño y manufactura. En ese contexto, un observador aludió a las actividades del Centro Africano de Diseño y Manufactura, situado en Ibadán (Nigeria). Varios participantes indicaron la necesidad de promover centros nacionales y la

vinculación de éstos con los centros regionales. Algunos participantes pidieron que la ONUDI estableciera una guía de servicios de información sobre diseño y desarrollo tecnológico.

91. Unos pocos participantes destacaron la necesidad de capacitar diseñadores y difundir información sobre diseño técnico. Los centros de diseño y experimentación existentes en los países en desarrollo debían utilizarse para categorías específicas de herramientas. Un participante indicó que los conceptos sobre diseño podían proceder de los usuarios finales.

92. Procesos de producción a nivel de planta y trazado de la planta. Un participante dijo que las plantas manufactureras de multiproducción eran convenientes para productos sencillos y productos intermedios, en especial los fabricados en series pequeñas y medianas. Un participante destacó la importancia del trazado de la planta y de la planificación de procesos, así como de las plantillas, herramientas, instrumental, etc. y de la ingeniería y el dibujo industriales en el contexto general de plantas manufactureras de multiproducción.

93. Planificación y organización de la producción. Algunos participantes indicaron que una planta manufacturera de multiproducción no tenía que estar situada bajo un solo techo. Otro participante solicitó que la ONUDI elaborara parámetros de especificación y el ámbito de esas plantas a un nivel nacional.

¿Qué modalidades prácticas deberían incluirse en los acuerdos internacionales en la esfera industrial para facilitar la aplicación del enfoque de multiproducción?

94. Un participante dijo que aunque la multiproducción de componentes y repuestos existía en muchos países en desarrollo, su ampliación de forma que incluyese a productos acabados era más difícil de lograr. Las empresas pequeñas o medianas de países desarrollados tenían un cometido que cumplir. A su juicio, sin embargo, ese tipo de empresas tenían necesidad de establecer vínculos con las grandes empresas con objeto de asumir los riesgos propios de la cooperación con países en desarrollo.

95. Un participante destacó que los países industrializados debían prestar asistencia a los países en desarrollo para incrementar el volumen de componentes de fabricación nacional. Era preciso incrementar la asistencia para desarrollar la multiproducción y las instalaciones básicas con preferencia a las simples operaciones de montaje.

96. Un participante expresó su decidido apoyo al incremento de la cooperación Sur-Sur y sugirió que ese tema se discutiese más a fondo.

97. Unos pocos participantes sugirieron que se efectuase un estudio en los países en desarrollo sobre las necesidades relativas al establecimiento de plantas manufactureras de multiproducción.

98. Un participante sugirió el establecimiento de un sistema de información a nivel nacional o subregional. Otro participante señaló a la atención del Grupo de Trabajo las actividades del Centro Regional de Maquinaria Agrícola de Asia y el Pacífico. Un observador indicó que en ese momento la principal prioridad de los países participantes era la definición y aplicación de políticas nacionales de mecanización. Unos pocos participantes destacaron las actividades que las instituciones de sus países desplegaban a nivel nacional y en el extranjero y se refirieron a la información de que disponían las asociaciones dedicadas al comercio de maquinaria agrícola, las sociedades agrícolas y las organizaciones de agricultores de los países industrializados.

99. Unos pocos participantes propusieron que en algunos países industrializados y países en desarrollo se efectuase un análisis comparativo de los casos en que se habían obtenido resultados positivos en la fabricación integrada de maquinaria agrícola y bienes de capital y que se divulgase esa información entre los países interesados.

¿Podría establecerse, bajo los auspicios de la ONUDI, un grupo integrado por copartícipes interesados, incluidos los gobiernos, productores y receptores, para formular detalladamente este enfoque y proponer los mejores medios para aplicarlo?

100. Un participante sugirió que se organizara un programa para dar participación a empresas pequeñas y medianas de países industrializados en la promoción de plantas manufactureras de multiproducción y para establecer plantas piloto de demostración.

101. Muchos participantes recomendaron encarecidamente que la ONUDI estableciera un comité permanente de expertos para que elaborase un programa apropiado en la esfera de las plantas manufactureras de multiproducción y prestase también asistencia a nivel nacional en aspectos relacionados con el suministro, diseño y desarrollo de materiales, etc.

IV. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE EXAMINAR EL PUNTO 3:
ELEMENTOS PRINCIPALES QUE DEBEN CONSIDERARSE EN LOS CONTRATOS
MODELO PARA LA IMPORTACION, ENSAMBLADO Y FABRICACION DE
MAQUINARIA AGRICOLA, INCLUIDA LA CAPACITACION DE
PERSONAL; MODELO DE ACUERDOS DE LICENCIA

102. El Grupo de Trabajo decidió examinar por separado los aspectos comerciales de la compra de equipo agrícola y los aspectos industriales del montaje y fabricación de equipo agrícola en países en desarrollo.
103. Se convino, en general, que la labor de la ONUDI en la esfera de los arreglos contractuales podía suministrar antecedentes útiles para ulteriores negociaciones relativas a la concertación de contratos no sólo entre copartícipes procedentes de países industrializados y de países en desarrollo, sino también entre copartícipes procedentes de países en desarrollo únicamente.
104. Los participantes encomiaron la calidad de la documentación y reconocieron, en general, la dificultad de redactar un documento que trataba de asuntos contractuales y técnicos complejos. Aunque no se había dispuesto de tiempo suficiente para efectuar un examen detallado, algunos participantes objetaron el empleo de ciertos términos en las cláusulas contenidas en el documento "Elementos ..." (parte I, ID/WG.400/2). Algunos participantes opinaron que, en particular, la cláusula relativa al "vicio oculto" era demasiado severa para los proveedores; otros fueron de la opinión de que cláusulas de ese tipo correspondían a la práctica comercial habitual. Algunos participantes señalaron que la cláusula del "cliente más favorecido" era imprecisa y poco práctica. Otros criticaron también las cláusulas de "confidencialidad", "derechos de propiedad industrial", "derechos de venta", "suministro de piezas", "mejoramiento de productos" (ID/WG.400/2, parte V).
105. Un participante observó que las disposiciones relativas a la "importación y el suministro de piezas de respuesto" no habían sido presentadas de manera suficientemente explícita, en particular en lo concerniente a los servicios.
106. Tras escuchar las aclaraciones de la secretaría, el Grupo de Trabajo convino en que el texto relativo a esos aspectos debía ser revisado y puntualizado. Varios participantes señalaron que, en términos generales, en el documento examinado se deberían suministrar más comentarios explicativos a fin de evitar cualquier recelo entre posibles copartícipes, especialmente las industrias pequeñas de países desarrollados.

107. En opinión de un participante, el documento debería suministrar orientación general para las negociaciones; otro participante insistió en la necesidad de tener en cuenta las prácticas contractuales internacionales, comprendidas las directrices ya elaboradas por instituciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, la CNUDMI, la OMPI, el Banco Mundial, la CEE, ORGALIME y los bancos de desarrollo regionales. Algunos participantes opinaron que el documento debería suministrar únicamente una lista indicativa de elementos que se deberían tener en cuenta en la negociación de contratos. Otros sostuvieron que una simple lista de elementos no bastaría para satisfacer las necesidades de muchos países en desarrollo y que era preciso preparar contratos modelo.

108. A juicio de algunos participantes, el documento había sido redactado en términos un tanto normativos y rígidos. Opinaron, concretamente, que no se debía presentar a las pequeñas y medianas empresas textos excesivamente jurídicos, mientras que otros señalaron que la vida cotidiana se regía por normas jurídicas, que eran necesarias en toda relación comercial.

109. Varios participantes insistieron en que algunas partes del documento se redactaran de nuevo en un estilo equilibrado e imparcial, a fin de obtener un instrumento que fuese aceptable tanto a los proveedores como a los compradores de equipo agrícola. Otros participantes sostuvieron que la parcialidad del documento en favor de los compradores de países en desarrollo estaba justificada por la necesidad de compensar la debilidad de su posición negociadora. Según uno de los participantes, un documento equilibrado y flexible contribuiría a lograr la cooperación a largo plazo. Otro participante expresó que no le sería posible hacer suya la posición consignada en ciertas cláusulas, aunque comprendía que dichas cláusulas pudiesen reflejar una posición negociadora válida de posibles copartícipes de países en desarrollo.

110. Se debatió largamente el título del documento. Se llegó al acuerdo de designarlo "Lista indicativa de elementos que deberán tenerse presentes en la negociación de contratos de cooperación industrial para la fabricación de equipo agrícola".

111. Un participante puso de relieve las incoherencias existentes entre las cinco partes del documento. Mientras que la parte I era una mezcla de

cláusulas jurídicas y explicaciones, las partes II, III y IV no contenían ninguna cláusula jurídica, por lo que reflejaban un enfoque más aceptable; y la parte V era un contrato modelo sin notas explicativas. Varios participantes se mostraron de acuerdo con ese orador y sugirieron que se procurase una mayor coherencia entre las diversas partes del documento.

112. El mismo participante hizo notar la falta de cláusulas sobre asistencia técnica, que formaban usualmente parte de los acuerdos de concesión de licencias, y sugirió su incorporación. Otro participante dijo que era necesario ampliar la parte del documento relativa a la capacitación de modo que incluyese, por ejemplo, el fortalecimiento de institutos de capacitación de los países en desarrollo, la formación de personal de capacitación, y la cooperación en esa esfera entre países en desarrollo. Un participante informó al Grupo de Trabajo de un programa de capacitación integrado que su empresa ofrecía a los países en desarrollo como una nueva forma de ayuda técnica. Se acordó que se debería examinar de nuevo la capacitación relacionada con el sector en el contexto de las actividades de capacitación emprendidas en el marco del Sistema de Consultas.

113. Muchos participantes estuvieron de acuerdo en la necesidad de cláusulas relativas a la disponibilidad de repuestos, fechas de entrega y períodos de garantía en un contrato. Sin embargo, se mostraron firmemente convencidos de que los plazos exactos diferirían de una situación a otra y no se deberían fijar por adelantado. Un participante se mostró en desacuerdo. Sostuvo que, a la luz de la experiencia de su país, sería sumamente valioso fijar plazos exactos para la disponibilidad de repuestos, la entrega y las garantías. Otros participantes señalaron que la insistencia en la fijación de plazos se reflejaría a la larga en costos más altos del producto.

114. Sobre el tema del montaje de equipo agrícola, la secretaría explicó que aunque el examen de esta cuestión no se había pedido explícitamente en la Primera Consulta, se había incluido en el documento ya que para algunos países en desarrollo el montaje significaba una fase esencial de la transición hacia el establecimiento de instalaciones de fabricación de equipo agrícola. Esa parte del documento, fue, en general, aceptada por los participantes.

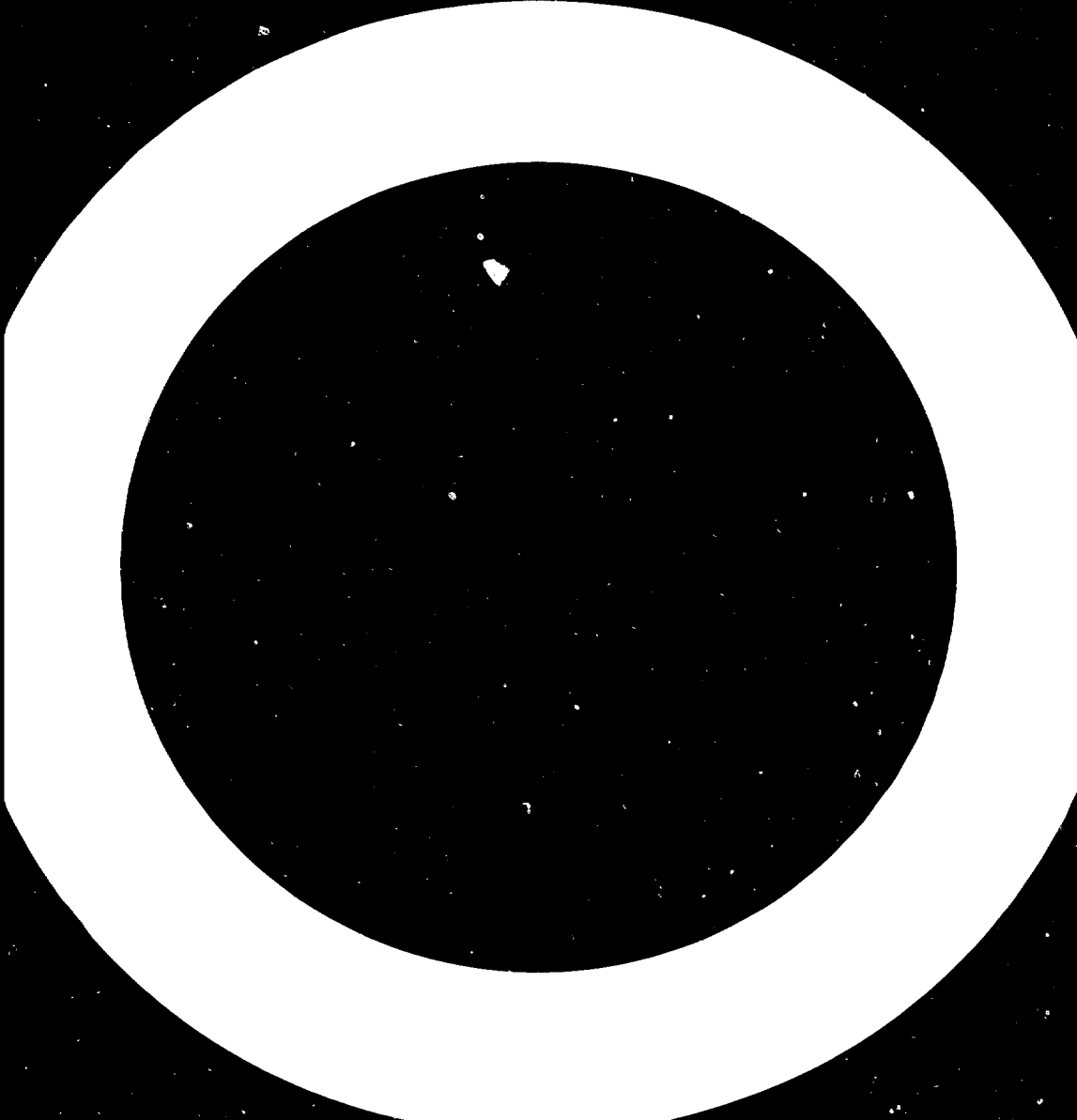
115. Con respecto a la fabricación de maquinaria agrícola en los países en desarrollo, un participante puso en duda la aplicabilidad del texto al sector

privado de las economías de mercado libre. Opinó que en la parte pertinente del documento no se habían tenido en cuenta los contratos con subsidiarias filiales o empresas mixtas; a su juicio, esa parte estaba orientada específicamente hacia el sector público. Otro participante, al disentir de esa opinión, declaró que en todo proyecto de infraestructura industrial en los países en desarrollo era inevitable la intervención del gobierno, aunque no fuese por otro motivo que la necesidad de obtener divisas. Se puntualizó que en las recomendaciones de la Primera Consulta se pedía concretamente el examen de acuerdos de empresas mixtas y que el documento se debería enmendar adecuadamente para tener en cuenta ese aspecto.

116. Otro participante declaró que, de acuerdo con la experiencia de su empresa, antes de aceptar un producto para su fabricación en un país en desarrollo, se debía probar extensivamente para garantizar una amplia aceptación.

117. En opinión de unos pocos participantes, era necesario que los copartícipes industriales de países desarrollados estudiaran más a fondo el documento. Un participante declaró que deseaba presentar el documento a los órganos competentes de su país para que formularan sus observaciones.

118. Un participante sugirió que la ONUDI compilara una bibliografía de pautas pertinentes existentes a nivel nacional e internacional.



Anexo I

LISTA DE PARTICIPANTES

Alemania, República Federal de

Arno Gego, Director, Kloeckner-Humbolt-Deutz AG, Deutz Kalkerstrasse
18-26, D-5000 Colonia

Heinrich Lehne, Counsellor, Alternate Permanent Representative,
Permanent Mission of the Federal Republic of Germany, Metternichgasse
3, A-1030 Vienna, Austria

Uwe Riest, Manager, Department of International Agriculture, Zimmerweg
16, D-6000 Frankfurt

Robert Wandel, Ministerial Counsellor, Bundesministerium für
Wirtschaft, Postfach 10 02 60, D-5300 Bonn 1

Alto Volta

Patrice R. Ouedraogo, directeur, Promotion des investissements,
Direction générale de l'industrie, Ouagadougou

Argelia

Mohammed Ramdani, directeur général, Ministère de l'industrie lourde,
Immeuble Colisée, Alger

Smail Seghir, directeur du développement et des projets, Direction
générale des industries mécaniques, Ministère de l'industrie lourde

Saïd Amichi, directeur de l'Unité material agricole de Rouiba,
Entreprise nationale de production de materiel agricole, Ministère de
l'industrie lourde

Argentina

Juan Carlos M. Beltramino, Embajador de la República Argentina en
Austria, Representante Permanente ante la ONUDI, Goldschmiedgasse 2/1,
A-1010 Viena, Austria

Atilio T. Audisio, Ministro Consejero Económico y Comercial, Embajada
de la República Argentina en Austria, Goldschmiedgasse 2/1, A-1010
Viena, Austria

D. Diego White, Consejero Agrícola de la Embajada de la República
Argentina en Italia, Via Margutta 1/A, Roma, Italia

Ariel R. Mansi, Secretario de Embajada, Representante Permanente
Alternante ante la ONUDI, Goldschmiedgasse 2/1, A-1010 Viena, Austria

Australia

H.R. Seccombe, Alternate to the Permanent Representative, Permanent Mission of Australia to UNIDO, Mattiellistrasse 2-4/III, A-1040 Vienna, Austria

Peter Stewart Barton, Stewart Barton and Associates, P.O. Box 319, Edgecliff, New South Wales 2027

Austria

H. Miltner, Adviser to the Permanent Representative, Permanente Mission of Austria to the United Nations (Vienna), Ballhausplatz 2, A-1014 Vienna

G. Dautzenberg, Chairman, Maschinenfabrik Heid AG, 2000 Stockerau

F. Hoerlberger, Attaché, Federal Ministry of Foreign Affairs, A-1010 Vienna

Adolf Josef Laimer, Professional Group for Machinery Industry, Bauernmarkt 13, A-1010 Vienna

Heinrich Gustav Scherngell, Agricultural Engineer, Steyr-Daimler-Puch A.G., 4300 St. Valentin

Gottfried Tscherne, Adviser, Division for Trade Policy, Federal Economic Chamber, Breitenfurterstrasse 245-247, A-1230 Vienna

Johann Zillbauer, Oesterr. Kuratorium fuer Landtechnik, Schwindgasse 5, A-1041 Vienna

Bélgica

Rafael van Hellemont, suppléant du Représentant permanent auprès de l'ONU à Vienne, Ambassade de Belgique, Parkring 12/6, A-1010 Vienne, Autriche

M. Libert, secrétaire général du Conseil central de l'économie belge, avenue de la Joyeuse Entrée 17, 1040 Bruxelles

Ginette Colson-Parent, Fonctionnaire, Conseil central de l'économie, avenue de la Joyeuse Entrée 17-21, 1040 Bruxelles

Brasil

José Amir da Costa Dornelles, Second Secretary, Permanent Mission of Brazil to UNIDO, Lugeck 1/V/15, A-1010 Vienna, Austria

Costa de Marfil

Largaton Gilbert Ouattara, conseiller, Mission permanente de Côte d'Ivoire, Alser Strasse 28/12, A-1090 Vienne, Autriche

Chad

Assy Tchere Tarassoum, chef, Service rural de l'énergie et du machinisme agricole, Direction du Génie rural et des ressources en eau, Ministère de l'agriculture, B.P. 47. N'Djamena

Checoslovaquia

Josef Bubenicek, Department Director, Federal Ministry of General Engineering, Prague

Jiri Jara, Director, Institute of Tropical and Subtropical Agriculture, Agricultural University, 16021 Prague

Frantisek Vanek, Director, Motokov, Na Strzi 63, Prague

Chile

Carlos Derpsch Bartsch, Embajador, Misión Permanente de Chile ante las Organizaciones Internacionales en Viena, Lugeck 1/III/10, A-1010 Viena, Austria

Rodrigo Nieto Maturana, Tercer Secretario, Asesor del Representante Permanente, Misión Permanente de Chile ante las Organizaciones Internacionales en Viena, Lugeck 1/III/10, A-1010 Viena, Austria

China

Zhongmin Lu, Chief Engineer, Agricultural Machinery Industry Bureau, Ministry of Machine Building Industry, Beijing

Xunye Yang, Senior Engineer, Agricultural Machinery Industry Bureau, Ministry of Machine Building Industry, Beijing

Bosheng Chen, Lawyer, Legal Department, Ministry of Machine Building Industry, Beijing

Dinamarca

T. Tougaard Pedersen, Royal Veterinary and Agricultural University, Rolighedsvej 13, DK-1870 Copenhagen

Jan Rask, Economist, Semiskilled Workers Union, Nyropsgade 30, DK-1602 Copenhagen V

Willy Strube, Group Chairman, Semiskilled Workers Union, Nyropsgade 30, DK-1602 Copenhagen V

Ecuador

Manuel Calisto Varela, Embajador y Representante Permanente, Embajada del Ecuador, Goldschmiedgasse 10, A-1010 Viena, Austria

Ecuador (continuación)

Carlos Abad Ortiz, Primer Secretario, Embajada del Ecuador,
Goldschmiedgasse 10, A-1010 Viena, Austria

Jaime Barberis, Segundo Secretario, Embajada del Ecuador,
Goldschmiedgasse 10, A-1010 Viena, Austria

España

Enrique Suárez de Puga, Embajador y Representante Permanente, Misión
Permanente de España, Reichsratstrasse 11, A-1010 Viena, Austria

Emilio Manuel López Menchero, Representante Permanente Alterno, Misión
Permanente de España, Prinz Eugen-Strasse 18/2/1, A-1040 Viena, Austria

José de Benito Reques, Director de la Asociación Nacional de
Fabricantes de Maquinaria Agrícola (ANFAMA), Cea Bermúdez 8, Madrid-3

Estados Unidos de América

Brester R. Hemenway, Alternate Permanent Representative, Permanent
Mission of the United States to UNIDO, Kundmanngasse 21, A-1030 Vienna,
Austria

Carol A. Colloton, Alternate Permanent Representative, Permanent
Mission of the United States to UNIDO, Kundmanngasse 21, A-1030 Vienna,
Austria

John R. Keech, Business Development Manager, Ford Motor Co., 2500 East
Maple Road, Troy, Michigan 48014

Etiopía

Haile Meriam Lemma, Senior Farm Machinery Expert, Ministry of
Agriculture, P.O. Box 62347, Addis Ababa

Filipinas

Yusoph B. Mama, Commercial Attaché, Embassy of the Philippines,
Postfach 45, A-1193 Vienna, Austria

Finlandia

Pertti Salovaara, Director, Technology Transfer Group, Valmet
Corporation, P.O. Box 155, 00131 Helsinki 13

Ilmari Tuomainen, First Secretary, Permanent Mission of Finland, Untere
Donaustrasse 13-15, A-1020 Vienna, Austria

Hannu Pekka Heinonen, Trade Commissioner, Permanent Mission of Finland,
Untere Donaustrasse 13-15, A-1020 Vienna, Austria

Francia

Hervé Bolot, Direction des Nations Unies et des organisations internationales, Ministère des relations extérieures, Paris

Michèle Sauteraud, premier secrétaire, Mission permanente de la France auprès de l'ONUDI, Walfischgasse 1, A-1010 Vienne, Autriche

Joëlle Ory, Direction des industries métallurgiques, mécaniques et électroniques, Ministère de l'industrie et de la recherche

Christine Brochet, Services de coopération et de développement, Ministère des relations extérieures

Jean Belin, Société Belin International - B.P. 194, 10008 Troyes cedex

Francis Devichi, Citroën International, 62, boulevard Victor Hugo, 92208 Neuilly

Jorge de Souza, Citroën International, 62, boulevard Victor Hugo, 92208 Neuilly

Jean-Louis Janin, chef de la Division de machinisme à tracteurs, B.P. 121, 92164 Antony cedex

Claude Uzureau, Service des relations extérieures du GERDAT, (Groupement d'études et de recherches pour le développement de l'agronomie tropicale) - Parc de Tourvoie, 92160 Antony

Grecia

Socrates Zombolas, Economic Adviser to the Minister of Agriculture, Ministry of Agriculture, Aharnon 2 str. Athens

Nicolas Kaffeetzakis, Agriculturalist, Institute of Agricultural Machinery and Constructions, Ministry of Agriculture, Aghii Anargiri Attikis, Demokratias str. no. 61, Athens

Guinea

Mamadou Dian Barry, directeur technique-ingénieur, Entreprise nationale AGRIMA, B.P. 309, Conakry

Haiti

Leslie Martelly, directeur du district agricole, Département de l'agriculture, Damien

Hungria

Karoly Barth, Head of Division for Sales, Raba Hungarian Railway Carriage and Machine Works, P.O. Box 50, H-9002 Győr

Hungría (continuación)

Josef Lukacs, Managing Director, Institute of Electrical Research Industry, XV Cservenka M.U. 86, H-1158 Budapest

Miklosne Nyary, Mezogeproszt-Komplex, Budaors Szabadsäg u.117, H-2040

Ferencne Zubora, Head of Economic Department, Mezogeproszt, Budaors Szabadsäg u.117, H-2040

India

Chandra Mohan, Vice-Chairman and Managing Director, Punjab Tractors Limited, Sahibzada Ajit Singh Nagar, Near Chandigarh, Punjab

Dinesh Kumar Jain, Alternate Permanent Representative, Permanent Mission of India, Kärntner Ring 2, 1010 Vienna, Austria

Indonesia

I. Isnaedi, Counsellor (Economic), Permanent Mission of the Republic of Indonesia, Gustav Tschermal Gasse 5-7, A-1180 Vienna, Austria

Irán (República Islámica del)

Ahman Malayri, Representative of the Ministry of Heavy Industry, Teheran

Irlanda

James F. Kenny, General Manager, Armer/Salmon, Carlow

Italia

Michelangelo Pipan, Second Secretary, Alternate to the Permanent Representative of Italy, Embassy of Italy, Rennweg 27, A-1030 Vienna, Austria

Alessandro Laurenzi, Head, Economic and Promotion Department, Italian Farm Machinery Manufacturers Association (UNACOMA), Via L. Spallanzini 22A, Rome

Fabrizio Ficarelli, Fiat Trattori S.p.A. Corse G. Galilie 14, 10126 Torino

Japón

Kozo Saegusa, Chief Engineer, Department for Agriculture in Tropical Asia, Kubota Ltd, Sakai Plant, Ishizu-Kitamachi 64, Sakai-City, Osaka-fu

Kazuyuki Hashimoto, General Manager for Middle East and African Operations, Overseas Operations Division, Yanmar Diesel Engine Co. Ltd. Tokyo

Japón (continuación)

Haruo Uzuka, First Secretary, Embassy of Japan in Austria,
Argentinierstrasse 21, A-1040 Vienna, Austria

Kenya

David K. Malinda, Agricultural Scientist, Ministry of Agriculture,
Nairobi

Líbano

Abdullatif Mamlouk, Counsellor, Embassy of Lebanon, Schwedenplatz 2,
A-1010 Vienna, Austria

Malasia

Mohamed Feisal Ibrahim, Commercial Counsellor and Alternate Permanent
Representative of Malaysia to the United Nations (Vienna), Embassy of
Malaysia, Mariahilfer Strasse 84/5, A-1010 Vienna, Austria

Shaarani Abdul Rahman, Third Secretary (Commercial Section) and Adviser
to the Permanent Representative, Embassy of Malaysia in Vienna,
Mariahilfer Strasse 84/5, A-1070 Vienna, Austria

Malí

Moise Kodio, chef de division de la planification et des réalisations
industrielles à la Direction nationale des industries, B.P. 278, Bamako

México

José Ignacio Martínez, Director, IAMSA SA., Avd. Industrias 1001 PTE,
Box 512, Monterrey

Nigeria

Jonathan Kabo Umar, Permanent Representative of Nigeria to UNIDO,
Permanent Mission of Nigeria, Rennweg 25, A-1030 Vienna, Austria

Samuel A. Owoeye, Counsellor, Adviser to the Permanent Representative,
Permanent Mission of Nigeria, Rennweg 25, A-1030 Vienna, Austria

Alex Segun Ajerinola, Senior First Secretary, Permanent Mission of
Nigeria, Rennweg 25, A-1030 Vienna, Austria

Omán

Abdullah Ahmed Al-Marhoon, Chargé d'Affaires, Permanent Representative,
Embassy of Oman, Währinger Strasse 2-4/24-25, A-1090 Vienna, Austria

Países Bajos

Guns Houttuin, Policy Adviser, Ministry of Economic Affairs,
Bezuidenhoutseweg 20, The Hague

Nico J. Jonker, First Secretary, Alternate Permanent Representative,
Permanent Mission of the Kingdom of the Netherlands, Untere
Donaustrasse 13-15/8, A-1020 Vienna, Austria

Panamá

Ernesto Koref, Embajador y Representante Permanente, Misión Permanente
de Panamá ante las Naciones Unidas (Viena), Strohgasse 35/1, A-1030
Viena, Austria

Lourdes C. Vallarino, Segunda Secretaria y Representante Permanente
Alternativa, Strohgasse 35/1, A-1030 Viena, Austria

Perú

Luis Felipe Gálvez, Consejero, Representante Permanente Alternativo,
Embajada del Perú, Gottfried Keller-Gasse 2, A-1030 Viena, Austria

Polonia

K. Mielec, Director, Industrial Institute for Agricultural Machinery,
Stavotecka 31, Pornan

Edmund Mlynarz, Deputy Manager of Agromet-Motoimport, Przemyslowa 26,
Warsaw

Portugal

Mr. Joao Francisco Justino, Administrador Presidente, Herdeiros Limitada
(Galucho) S. Joao das Lampas, Codex 2711

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

David Charles Kemp, Head, Equipment Development Section, Overseas
Division, National Institute of Agricultural Engineering (NIAE), Wrest
Park, Silsoe, Bedford MK45 4HS

William Geoffrey Sandover, Second Secretary, Permanent Mission of the
United Kingdom to UNIDO, Reisnerstrasse 40, A-1030 Vienna, Austria

República de Corea

Mr. Chang Beom Cho, Counsellor, Embassy of the Republic of Korea,
Kelsenstrasse 2, A-1030 Vienna, Austria

República Democrática Alemana

Peter Rost, Managing Director, Volkseigener Betrieb (VEB) Agroconsult
Dresden, Karcherallee 49, 8020 Dresden

Karl-Ernst Sachse, Director, Servive Organization, Volkseigener Betrieb
(VEB) Kombinat Fortschritt Landmaschinen, 8355 Neustadt/SA

República Unida de Tanzania

Mbwana M. Shemakame, Senior Industrial Economist, Metals and
Engineering Division, Ministry of Industries, P.O. Box 9503,
Dar-es-Salaam

Rumania

Mihai Manescu, Section Chief, Romanian Trade Agency, Theresianumgasse
25, A-1041 Vienna, Austria

Sudán

Mohamed A. Bedri, Director, Industrial Projects Implementation Bureau,
P.O. Box 715, Khartoum

Suiza

Jacques de Watteville, Attaché, Adviser to the Permanent
Representative, Permanent Mission of Switzerland to UNIDO, Wagramer
Strasse 14, A-1220 Vienna, Austria

Suriname

Jagdies Bhansing, Research Worker, Ministry of Agriculture, Animal
Husbandry, Fisheries and Forestry, Paramaribo

Tailandia

Songkram Thamagasorn, Industrial Attaché, Royal Thai Embassy,
Weimarerstrasse 63, A-1180 Vienna, Austria

Nat Chulkaratana, Second Secretary, Royal Thai Embassy, Weimarerstrasse
63, A-1180 Vienna, Austria

Sirilak Srisukho, Third Secretary, Royal Thai Embassy, Weimarerstrasse
63, A-1180 Vienna, Austria

Túnez

Abdelhamid Chabaane, directeur commercial, Complexe mécanique de
Tunisie, 14, rue Abou Firas, 1004 Menzalivi, Tunis

Turquia

Mehmet Cagirankaya, Deputy Director General, Industrial Research and Technology, Ministry of Industry and Technology, Ankara

Fügen Ok, Counsellor, Alternate Permanent Representative, Turkish Embassy, Prinz Eugen-Strasse 40, A-1040 Vienna, Austria

Okhan Atakan, Counsellor, Turkish Embassy, Prinz Eugen-Strasse 40, A-1040 Vienna, Austria

Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Leonid S. Lobanov, Counsellor, Permanent Mission of the USSR to the International Organizations in Vienna, Wohllebengasse 4, A-1040 Vienna, Austria

V.B. Tsyrulev, First Secretary, Permanent Mission of the USSR to the International Organizations in Vienna, Wohllebengasse 4, A-1040 Vienna, Austria

Venezuela

Adolfo Raúl Taylhardat, Embajador y Representante Permanente, Embajada de Venezuela, Marokkanergasse 22/4, A-1030 Viena, Austria

Carlos E. Vargas Arenas, Consejo Nacional para el Desarrollo de la Industria de Bienes de Capital (CONDIBIECA), Caracas

Delma Miralles, Primer Secretario, Embajada de Venezuela, Marokkanergasse 22/4, A-1030 Viena, Austria

Yugoslavia

Dragan Ciric, Head, Marketing Research Department, Association of Yugoslav Agricultural Machinery Production, Belgrade

Jozef Kefer, Head of Department, Agricultural Machinery Factory, Gorenje-Muta 62366, Muta Ob Dravi

Zimbabwe

Elias D. Mabhena, Under Secretary (Heavy Industries), Ministry of Industry and Energy Development, P.O. Box 8434, Causeway, Harare

G. Elliot, Manager, Agricultural Sales Division, Tinto Industries Ltd., P.O. Box 2356, Harare

Observadores

Organizaciones de las Naciones Unidas

Centro de Comercio Internacional (UNCTAD/GATT)

Andrei Vorobiev, Oficial Superior de Desarrollo de Mercados, Palais des Nations, 1211 Geneva, Switzerland

Organismos especializados

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Hartmut von Hulst, Jefe, AGSE, Via delle Terme, Roma, Italia

Banco Mundial

Harbaksh S. Sethi, Experto Industrial Superior, División de Industrias Manufactureras, Departamento de Industria, 1818 H. Street, Washington D.C., Estados Unidos de América

Organizaciones intergubernamentales

Comunidad Económica Europea

Richard Wyatt, Administrador, Dirección General de Relaciones Externas, 200 rue de la Loi, Brussels, Belgium

Marie-Claire Saüt, Primera Secretaria, Delegación de la Comisión de las Comunidades Europeas ante las Organizaciones Internacionales en Viena, Hoyosgasse 5, 1040 Viena, Austria

Liga de Estados Arabes

Wael Khayal, Miembro de la Misión en Viena, Grimmelhausengasse 12, A-1030 Viena, Austria

Organizaciones no gubernamentales

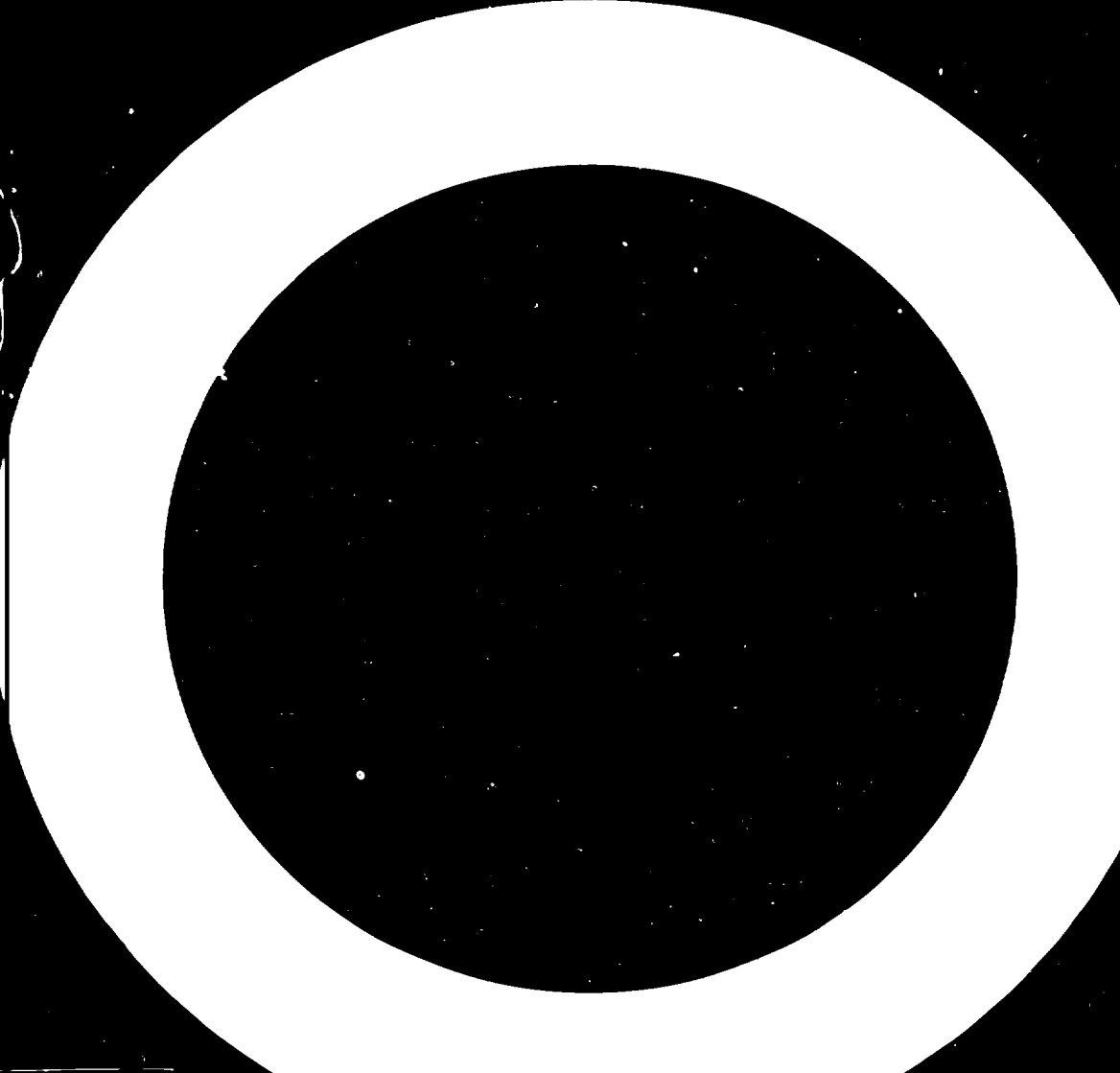
Fédération européenne des associations nationales d'ingénieurs (FEANI)

Rosa Scheifinge, Pötzleinsdorferstrasse 94, A-1184 Viena, Austria

Consejo Internacional de Sociedades de Diseño Industrial (CISDI)

C. Auböck, ex Presidente, Miembro del Senado, 21 Bernardgasse, A-1070 Viena, Austria

Charlotte Blauensteiner, 45 avenue Legrand, 1050 Bruselas, Bélgica



Anexo II

LISTA DE DOCUMENTOS

Documentos de debate

Punto No. 1: La industria mundial de la maquinaria agrícola: perspectivas para la cooperación internacional ID/WG.400/3

Punto No. 2: Fabricación integrada de maquinaria agrícola y de bienes de capital ID/WG.400/5

Punto No. 3: Elementos principales que deben considerarse en los contratos modelo para importación, ensamblado y fabricación de maquinaria agrícola, incluyendo la capacitación de personal; modelo de acuerdos de licencia ID/WG.400/4

Documentos de base

La industria de la maquinaria agrícola en el decenio de 1980; elementos para una cooperación internacional ID/WG.400/1

Fabricación integrada de maquinaria agrícola y de bienes de capital ID/WG.400/6

Elementos de contratos modelo para la importación, el ensamblaje (montaje) y la fabricación de maquinaria y equipo agrícolas y para la capacitación de personal; contrato modelo para la cesión de derechos de licencia ID/WG.400/2

Documento de información

The agricultural machinery industry: an appraisal of the current global situation production and market outlook UNIDO/IS.408 y Add.1

